



La Unidad de Atención Psicológica funcionará como servicio sanitario

La Universidad de Salamanca celebra hoy la sesión ordinaria del Consejero de Gobierno en la que se analizará la propuesta de solicitud de funcionamiento como servicio sanitario del Servicio de Atención de la Facultad de Psicología. Además, el orden del día incluye la aprobación de la resolución de distintos programas propios de investigación, la reestructuración de servicios de Núcleus y la integración del profesorado del área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica en la estructura departamental de la Universidad.